

o para consultar con las respectivas agrupaciones. Quedaron en contestar a las sugerencias que hoy se les hicieron, el martes, después de que se celebraran samblas, por parte de los obreros de la Federación Patronal Local del ramo.

EL CONFLICTO EN LAS PERFUMERIAS GAL Y FLORALIA

MADRID.— Ha continuado durante toda la jornada de hoy la huelga iniciada días pasados por el personal de las fábricas de perfumería Gal y Floralia, huelga que, como se sabe, afecta aproximadamente a 700 trabajadores.

LA COLOCACION DE OBREROS AGRICOLAS

MALAGA.— Van resolviéndose los conflictos planteados en los pueblos, con motivo de la colocación de obreros en las faenas de la recolección. Las comisiones designadas oficialmente, recorren los distintos puntos afectados por el problema, a fin de que se cumplan las disposiciones sobre la materia.

Por resistirse a cumplir lo legislado han sido multados numerosos patronos, la obligación en que se hallan de acatar las disposiciones vigentes, para evitar las sanciones, la delegación tiene el propósito firme de normalizar la recolección.

NO SE LLEGA A UN ACUERDO

HUELVA.— En la última reunión celebrada por el delegado del Trabajo y las representaciones de obreros y de la empresa de la compañía sevillana de electricidad, no se llegó a un acuerdo. La Delegación de Trabajo se ha inhibido del asunto que pasa a la autoridad gubernativa.

La huelga está anunciada para el día ocho del actual.

LA HUELGA EN EL FERROCARRIL DE ZAFRA

HUELVA.— Continúa en el mismo estado, la huelga en el ferrocarril de Zafra.

Esta noche celebrarán una reunión los empleados y obreros.

El director de la compañía visitó al gobernador, con quien cambió impresiones y dijo que la solución del conflicto, depende del Ministerio de Obras Públicas.

LOS CHOFERES Y TRANVIARIOS DE MALAGA

MALAGA.— Sigue la huelga de chóferes del servicio público, habiéndose solidarizado los tranviarios. Circulan algunos autobuses custodiados por la fuerza pública.

El gobernador celebrará esta tarde una reunión, de la que se espera la solución de la huelga.

HUELGA EN UNA MINA

LA CAROLINA.— Se han declarado en huelga, doscientos obreros de las minas "Los Guindos, que ocupan dos pozos.

Trataron de retener a los ingenieros, pero éstos lograron salir al exterior.

El movimiento ha sido iniciado por la C. N. T.

HUELGA GENERAL DE PROTESTA

OVIEDO.— En Noreña, se ha declarado la huelga general, como protesta contra el atentado de que fué objeto ayer, el maestro nacional, José María Fernández. El paro transcurre pacífico.

ACUERDOS DE LOS FERROVIARIOS DE ALCAZAR

ALCAZAR DE SAN JUAN.— Los obreros ferroviarios de esta zona, que forman parte del Sindicato Nacional Ferroviario, afecto a la U. G. T., celebraron anoche una asamblea en la Casa del Pueblo.

Intervinieron varios oradores, sobre el proyecto del paro, en los ferrocarriles de España y se acordó, secundar el movimiento, si este llega a plantearse.

Se nombró una comisión que en representación de esta zona, marchará a Madrid, para tomar parte en la proyectada asamblea de delegaciones de toda España.

Llevarán instrucciones concretas de propugnar por el planteamiento de la huelga.

El acuerdo fué tomado con sólo tres votos en contra.

†

LA SEÑORA

Doña Fulgencia Bermejo Borrás

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 46 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su afilgado esposo don Serapio Fernández de Pinedo Sáez (teniente de Artillería retirado); hija doña Antonia; hijo político don Heliodoro Lozano Arias de Castro; nieto José Antonio; padres políticos don Lucas F. de Pinedo y doña Guadalupe Sáez; hermanos políticos doña Eugenia, don Alipio, don Rogelio (ausente), doña Carmen, don Francisco, don Tomás, doña Fidelísima y doña Teodora F. de Pinedo; doña Encarnación Gómez, don Rufino Duque, doña Concepción Martínez, doña Raquel Alvarez (ausente), don Benito Jiménez, doña Vicenta Pascual, doña Isabel Corres y don Luis Royo; tios, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 5 de julio de 1938

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las CINCO Y MEDIA, IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda.
CASA MORTUORIA.—Espartaco, 28.
FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—Mañana, lunes, a las OCHO.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

EN LA SOCIEDAD DE NACIONES

La Asamblea acordó ayer levantar las sanciones impuestas a Italia.—No se pronunció sobre la propuesta abisinia relativa a la no anexión de dicho país, y rechazó la petición de un empréstito de diez millones de libras esterlinas, hecha por la delegación etiope

GINEBRA.—A las 12'10 se declaró abierta la sesión de la asamblea. Como varias delegaciones expresaron su deseo de estudiar a fondo el proyecto de resolución presentado por la mesa, el presidente se limitó a leer el proyecto, convocando a la asamblea para las seis de la tarde.

GINEBRA.—Paréceme que la reunión de la asamblea de la Sociedad de Naciones se ha retrasado hasta última hora por desear el negus dirigir un último llamamiento antes de la resolución final de los debates.

GINEBRA.—El aplazamiento hasta última hora de la tarde de la reunión de la asamblea para votar el proyecto de resolución, no supone desacuerdo de la asamblea sobre el fondo de la decisión que ha de tomarse y quizá sea la delegación abisinia la única que se niegue a adherirse al proyecto. De todas maneras y por la unanimidad con que deben tomarse los acuerdos, la opinión de Abisinia implicaría que la resolución de la mesa se transforme en simple recomendación, que por otra parte no cambiaría la situación, levantándose las sanciones y reservando el reconocimiento de la anexión de Abisinia a Italia.

GINEBRA.—La mesa de la asamblea de la S. de N. ha aprobado por unanimidad el texto del informe y proyecto de resolución que someterá mañana a la asamblea y recomendará que se fije para el 22 de septiembre la apertura de la 17 reunión, en dicho proyecto se dice que la asamblea convocada por iniciativa del Gobierno Argentino para examinar la situación resultante del conflicto Italo-etiope después de comprobar las diversas circunstancias que impidieron la aplicación íntegra del pacto a permaneciendo firmemente afecta a los principios que espone desocho de reforzar la autoridad de la S. de N. y persuadida de que importa apreciar la eficacia real de las garantías de seguridad que la sociedad ofrece a sus miembros, somete el deseo a los gobiernos de los Estados miembros de la sociedad a hacer llegar a la secretaria general antes de 1 de septiembre de 1938 cuantas proposiciones estimen oportunas para perfeccionar la puesta en vigor de los principios del pacto y encarga al secretario general que redacte un informe que presentará a la asamblea en su próxima reunión.

Asimismo ruega al comité de coordinación haga a los gobiernos toda clase de proposiciones útiles para poner fin a las medidas adoptadas por

ellos en ejecución del artículo 16 del pacto.

GINEBRA.—En el informe aprobado por la mesa de la asamblea, se recuerda que Abisinia sometió una petición de empréstito al consejo y que en el informe del comité de los 13 aprobado por el consejo recordando que el convenio de ayuda financiera que no había entrando en vigor, no se veía la posibilidad de asegurar a Abisinia una ayuda financiera.

GINEBRA.— La Asamblea ha reanudado su sesión a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Van Zeeland.

GINEBRA.—Una vez agotada por la Asamblea el orden del día, el presidente de la misma, Van Zeeland, pronunció un discurso en el que dijo que, como resultado de las votaciones llevadas a cabo en la Sociedad de Naciones, salta uno de los desfiteros más estrechos y sombríos que ha conocido desde su fundación, habiéndose puesto la Asamblea frente a la realidad y sacando mayor experiencia para un mañana. Nos hallamos en presencia, dijo, de un grave fracaso de la S. de N. Y debemos evitar que este pueda traducirse en derrota.

La Asamblea se pronuncia a favor del proyecto de resolución, ya publicado, que invita al Comité de Coordinación de Sanciones a que éstas sean levantadas. El proyecto es aprobado por mayoría.

El presidente, señor Van Zeeland, presenta los dos proyectos de resolución redactados por la Delegación etiope, los cuales ya fueron publicados. En el primero, donde se invita a los Gobiernos al no reconocimiento de la anexión de Etiopía.

GINEBRA.— Una vez agotada por la Asamblea el orden del día, el presidente de la misma, Van Zeeland, pronunció un discurso en el que dijo que, como resultado de las votaciones llevadas a cabo en la Sociedad de Naciones, salta uno de los desfiteros más estrechos y sombríos que ha conocido desde su fundación, habiéndose puesto la Asamblea frente a la realidad y sacando mayor experiencia para un mañana.

GINEBRA.— En la votación habida esta tarde en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, respecto de la cuestión del conflicto italo-etiope, el ministro de Estado español, señor Barcia, ha votado a favor del proyecto de resolución elaborado por la Mesa, habiéndose abstenido al votarse la proposición abisinia pidiendo un crédito de 10 millones de libras esterlinas.

las llanuras del Ghap y propone, por lo tanto, que se abandone dicho plan. El ponente ha propuesto al Consejo, aceptara la proposición del señor López Oliván, el cual se ha comprometido a continuar sus esfuerzos para encontrar una solución satisfactoria al problema del establecimiento de los asirios.

Don Augusto Barcia ha propuesto también que se encargue al Comité la continuación de sus esfuerzos y que estudie hasta qué punto puede solucionarse, por ahora, el medio de instalar a los asirios fuera del Irak, proponiendo que se autorice al Comité para tomar todas las medidas administrativas y técnicas que estime oportunas. Al mismo tiempo, el señor Barcia ha pedido que se recuerde al Gobierno del Irak la promesa que tomó a raíz de la supresión del régimen mandatario de dicho país.

Confía en que los asirios del Irak continuarán obedeciendo lealmente las leyes del país en que habitan, habiendo pedido que el Gobierno del Irak comunique a los asirios el informe del Comité presidido por el señor López Oliván y el informe que ha presentado esta tarde el ponente.

Lo mismo el representante del Irak que los ministros de Asuntos Extranjeros de Francia e Inglaterra, señores Delbos y Eden, que han intervenido en el debate, han aprovechado la ocasión para ensalzar, en términos altamente encomiásticos, la labor del señor López Oliván y la del Comité de los asirios.

El ministro de Estado español, señor Barcia, ha dado las gracias a los miembros del Consejo, por los elogios que acababan de dirigir al señor Oliván.

Acto seguido, el Consejo ha aprobado por unanimidad las conclusiones de la ponencia presidida por don Augusto Barcia.

Después de una breve intervención del delegado de Polonia y tras la declaración de Eden, el presidente del Senado de la ciudad libre de Dantzig, Greiser, hizo uso de la palabra diciendo que la Constitución de la ciudad libre, de conformidad con los deseos del Consejo de la S. de N., ha sido respetada en este caso cuidadosamente, tanto en su espíritu como en su letra.

La población de Dantzig tiene la impresión de no haber sido separada del territorio de la madre patria por los motivos que se dicen a la opinión mundial. Se dijo que la República polaca tenía que obtener la libre salida al mar, salida que la asegura el puerto de Dantzig.

Quiero declarar en alta voz que el pueblo polaco plantea esta reivindicación.

GINEBRA.— Van Zeeland, Delbos y Eden, celebraron anoche una conferencia en la que se trató de las cuestiones pendientes desde el mes de marzo entre Alemania y las potencias locarnianas.

En un comunicado inglés facilitado después de la reunión, se expresó el deseo de que las potencias que firmaron el acuerdo de Londres de 19 de marzo último, se reunan en breve para examinar la situación. Se asegura que tal reunión tendrá lugar a fines del actual.

GINEBRA.— Se asegura que la próxima reunión de las potencias locarnianas se celebrará hacia el 16 del actual, en Bruselas, bajo la presidencia de Van Zeeland; si Italia concurre, estará representada por el señor Grandi. En caso contrario, es probable que la conferencia no se celebre en la fecha indicada.

El ministro de Hacienda habla con los periodistas de varios asuntos de su Departamento

Madrid, 4.—12 noche

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas este mediodía, a los que facilitó la siguiente referencia: —Espero que la Comisión de Hacienda emita dictamen inmediatamente sobre los proyectos de ley sometidos a la misma, sobre todo en el referente al recargo sobre la contribución rústica.

Hasta ahora se han dejado aparte esos proyectos para dar paso a los de Justicia, pero no dudo conseguir se imprima en los de mi Departamento una mayor celeridad.

Después, manifestó el señor Ramos, se sigue trabajando en la modificación de la ley del Timbre, basándose en el dictamen que estaba aprobado en las Cortes anteriores. Se trata de introducir modificaciones, por ahora pequeñas, pero susceptibles de ser ampliadas sensiblemente.

Hizo alusión a la reorganización del Centro de Contratación de Moneda y aseguró que se van notando los efectos

de la misma, tanto en el aumento de entrada de divisas como en la reducción de peticiones. Claro está que, hasta ahora, no se nota una mejoría sensible, pero tiene un gran valor sintomático para el futuro. Lo que ahora se hace, siguió diciendo, es una cosa de detalle, como preparación de impresos, fórmulas e instrucciones de servicio. La labor que ahora desarrolla el Centro no se notará de un modo muy sensible hasta pasados unos meses. Sobre todo teniendo en cuenta que la época actual es la de mayor contratación en las exportaciones.

Contestando a una pregunta de los informadores acerca de las sanciones que van a imponerse a los que han adquirido moneda extranjera en la Bolsa Negra, declaró que hay que distinguir entre dos clases de exportadores: una los que han ido a buscar divisas por necesidad imperiosa, y otra los que habían falseado las declaraciones para obtener más moneda extranjera. Para los primeros habrá un espíritu de flexibilidad y en cuanto a los segundos se les equiparará a los reos de contrabando. Añadió que sobre esto ha celebrado conferencias con el ministro de Justicia y se dictarán las disposiciones oportunas.

También manifestó el ministro que para evitar se siga realizando contrabando de capitales, se han adoptado rigurosas medidas, funcionando equipos de vigilancia en los aeródromos de Barajas, Sevilla y otros, que ejercen una minuciosa inspección.

Se le había presentado la denuncia de que en el aeródromo de Sevilla, por ejemplo, se habían dado casos de evasión de numerario.

Hablando de la próxima emisión de Tesoro confirmó las impresiones optimistas que circulan de que se cubrirá sin ninguna dificultad, y añadió que, precisamente, acaba de recibir el anuncio de la suscripción de once millones por parte de las Instituciones de ahorro y cinco millones por el Banco Obrero de Oviedo, entre otros de provincias.

En cuanto al proyecto de reforma tributaria sobre riqueza rústica, advirtió que no podrá aparecer antes del mes de enero próximo y que se ha atendido a la forma de equiparar el aumento progresivo de la contribución por rústica y urbana para que crezca de modo suave y paralelo.

Los aviadore filipinos esperan llegar Madrid el miércoles

Madrid, 4.—12 noche

La Asociación Hispano-Filipina ha recibido un cable de los aviadore filipinos "Armas y Calvo", que dice textualmente: "Aparato reparado. Esperamos salir martes por Brindisi, Roma, Marsella, Madrid. Probable llegada miércoles."

Como puede verse por dicho cable, los aviadore harán su entrada en España por Madrid, y sabemos por las autoridades de la Aviación española que el avión filipino tomará tierra en Barajas.

Se encuentra en Madrid el coronel del Ejército español, señor Calvo, padre de uno de los aviadore.

Asamblea Agrícola en Badajoz

BADAJOZ.—Se ha celebrado una Asamblea de patronos agrícolas, preparatoria de la de carácter nacional que tendrá lugar en la capital de la República.

El local estaba atestado de público. Tras larga discusión, en la que menudearon los incidentes, se aprobaron las siguientes conclusiones, reflejo de las necesidades de los agricultores de esta región:

Primera. Moratoria en el pago de obligaciones hipotecarias, por plazo de 5 a 10 años.

Segunda. Moratoria para el pago de obligaciones, en letras y otros documentos, siempre que se paguen los intereses y se financien los créditos.

Tercera. Moratoria para el pago de la contribución, por lo calamitoso del año.

Cuarta. Revisión de las bases de trabajo, haciéndolas compatibles con la economía agrícola.

Quinta. Seguridad en el campo. Sexta. Adherirse a la campaña para que no se cree el Comité industrial lanero y recabar libertad para elegir obreros, siempre que estén en la Bolsa de trabajo.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos



Señoras...

Recuerden ustedes que mañana, día 6, dará principio la

Gran Semana Blanca

en el comercio de

JOSE PEREZ

LOS ZAMORANOS. - HARO

GINEBRA.— Al discutirse en la sesión del Consejo de esta tarde la cuestión del establecimiento de los asirios en el Irak, el ponente don Augusto Barcia ha comunicado, que el Comité que preside el señor López Oliván, se ha visto obligado a comprobar, que se podía llevarse a la práctica el plan del establecimiento de los asirios en

Doloretas

El antidoloroso para la mujer

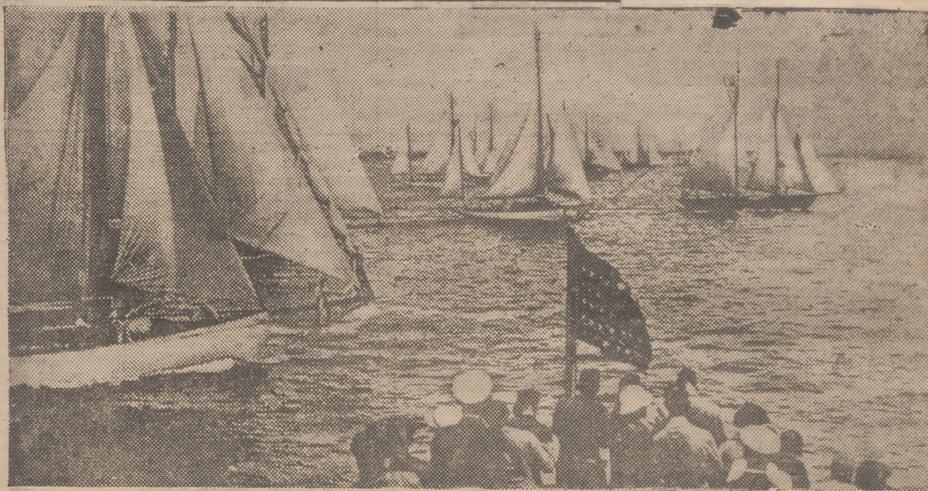
Evitan los dolores y las indisposiciones femeninas. No alteran el natural y necesario proceso fisiológico

UN...
 LA...
 POR...
 UN...
 AQU...
 REG...

Actualidades gráficas



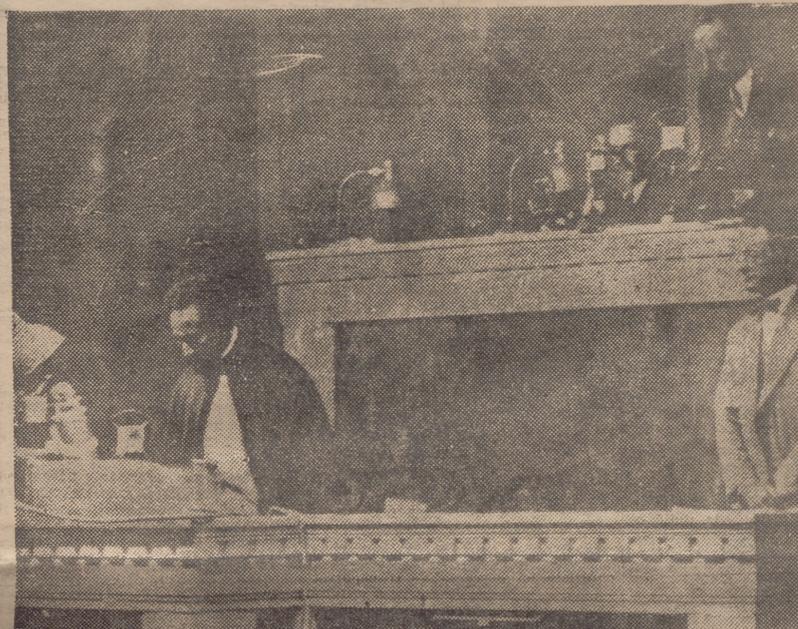
En Rotterdam, se ha aprovechado la semana de la circulación, para familiarizar a los niños con el tráfico.



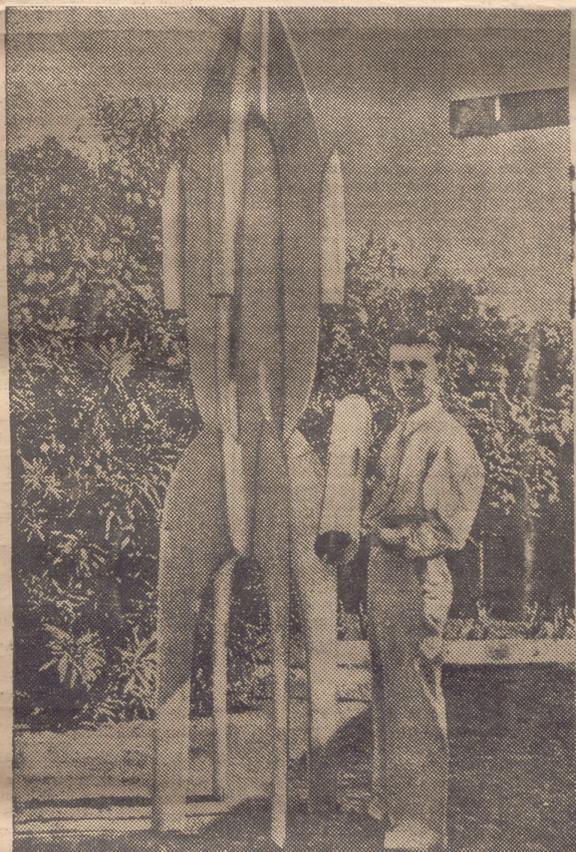
Un momento de la salida de los yates que toman parte en la regata de Nueva York a las islas Bermudas.



Árabes paseando por Jerusalén con una carpanta en la que se pide la libertad de Palestina.



Solemne momento en que el Negus defiende a su país en la Sociedad de las Naciones.



Un cohete propulsado por gas que será lanzado a la estratosfera para registrar los fenómenos que se producen a 200 millas de altura.



En un campamento berlinés, se han efectuado pruebas de unos tanques de gran resistencia.



En los jardines de un hotel en Ginebra, el Negus haciendo declaraciones por el micrófono.



Un momento de la primer visita oficial que ha hecho el Rey de Inglaterra a la marina de guerra.

El proyecto de ley para la ordenación de los transportes

El proyecto de ley que acaba de ser leído en la Cámara de diputados se inspira, según se deduce de su preámbulo, en una libertad de circulación que encontramos muy acertada, estableciendo determinadas normas que tienden a hacer desaparecer la anarquía actualmente existente, cuyas disposiciones pasamos por alto ya que no es nuestro propósito analizarlas y porque, además, estamos convencidos de que su eficacia depende principalmente de la actuación de las nuevas inspecciones creadas a tal efecto. Es más interesante, desde nuestro punto de vista, la parte económica de la ley a la que vamos a dedicar un pequeño comentario.

Nos encontramos actualmente ante el grave problema creado por el ferrocarril y, siendo sus servicios de utilidad indiscutible, es indudable la necesidad de que dichos servicios continúen y procurar su mejora, es decir, es indispensable proteger al ferrocarril. Así lo han entendido la mayoría de nuestros gobernantes y en dicho sentido se ha dirigido su actuación a través de una legislación imprecisa y complicada cuyos efectos han sido desgraciadamente muy poco satisfactorios. En vista de ello y de que la situación va agravándose por momentos, se pretende ahora establecer un nuevo ordenamiento inspirado en la misma tendencia proteccionista aunque desconfiamos nosotros de sus resultados, temiendo que el fracaso será inevitable.

Se pretende evitar la competencia entre el transporte por carretera y los servicios del ferrocarril, obligando a los primeros a que realicen los servicios a precios elevados y para conseguirlo se les exige el cumplimiento de unas tarifas mínimas, con lo cual el transportista por carretera tendrá absoluta libertad para rebasarlos pero se le prohíbe su reducción. Es decir, se ha pasado del régimen de tarifas máximas al de tarifas mínimas.

Las intervenciones directas sobre los precios han fracasado donde quiera que se han aplicado y en nuestro país tenemos suficiente experiencia para desconfiar de la bondad del sistema. Estamos convencidos de que en la mayor parte de los casos serán burladas porque su control es imposible y porque pueden más las leyes económicas que rigen los precios que la coacción que el Estado pueda ejercer. Para mantener precios altos en un mercado endémico como el que actualmente existe, solo es posible mediante el monopolio, y por tanto,

¿cómo se podrá compaginar aquella tendencia en un régimen de plena libertad establecido por la misma ley? Es evidente la contradicción.

Pero, vamos a suponer que el legislador tiene razón y que aquellas tarifas serán cumplidas con todo rigor. ¿Qué se conseguirá con ello? La primera consecuencia será un encarecimiento general de los transportes y una importante reducción en el volumen transportado, sin que en ello se hayan beneficiado, ni el ferrocarril, ni el Tesoro ni la economía nacional y con muchas probabilidades de engrosar los ingresos de los que se dedican al transporte por carretera, resultando que habremos pasado de aquella política encaminada a una protección excesiva al ferrocarril en perjuicio del Tesoro público y del consumidor, a otra política de protección excesiva al transporte por carretera con evidente daño para la nación. Por este motivo desconfiamos de su eficacia.

Hemos indicado al principio nuestro criterio partidario de defender al ferrocarril, cuya defensa debe realizarse mediante una protección conveniente, pero no excesiva y sin que por ello haya necesidad tampoco de obstaculizar por sistema el transporte por carretera. Como el mismo preámbulo del mencionado proyecto indica, es preciso coordinar los dos servicios y a tal efecto nos parece muy bien la división que hace entre los transportes paralelos al ferrocarril y aquellos que le son afines. Estos últimos deben facilitarse y aun fomentarse, puesto que facilitan la distribución de las mercancías y aumentan el volumen de transporte del ferrocarril. A los que recorren líneas paralelas al mismo es preciso equipararlos con aquel, entendiendo que la buena política en este caso es aquella que tienda a un abaratamiento de los servicios en lugar de encarecerlos. Si al transporte por carretera paralela al ferrocarril se le exige determinados impuestos, ellos serán los encargados de establecer tarifas mínimas, y la misma competencia que crea la libertad de circulación será suficiente garantía para impedir una elevación excesiva. En cambio, al ferrocarril podrá desgravarse con objeto de que pueda rebajar sus tarifas y fomentar así el empleo de sus servicios.

Pero, es evidente que estas medidas no resuelven por completo el problema cuya causa no es precisamente la competencia que el f. c. sufre a consecuencia del camión. El verdadero problema tiene otras raíces, siendo una de ellas, el trazado arbitrario de la mayoría de sus líneas que no responden a las necesidades económicas del país, y otra no menos importante que consiste en el divorcio existente entre sus servicios y las necesidades del comercio en virtud del cual en lugar de dar facilidades al público

que utilice el ferrocarril, todo son trabas que lo alejan de él, contribuyendo él mismo de esta manera a fomentar el transporte por carretera que poco a poco va absorbiendo la mayoría del tráfico. Si a las mencionadas consideraciones le añadimos otras causas de orden puramente financiero, quedará esclarecida la situación.

El ferrocarril, causa principal de todos los males, tiene el deber de reorganizarse y ponerse a la altura de las circunstancias; sólo así se podrán sentar bases sólidas para una solución; pero para que pueda seguir este camino es preciso ayudarlo, por cuyo motivo somos partidarios de su protección en este sentido circunstancial. Protección para cubrir déficits, no; para reorganizarse, sí. Si entretanto los accionistas y obligaciones han de hacer algún sacrificio, deben resignarse pensando que tanto el Tesoro público, como el contribuyente y el consumidor, han venido sacrificándose hasta ahora mucho más allá del límite que les correspondía.

Ningún resultado satisfactorio se ha obtenido mediante las subvenciones, ni con los anticipos y elevación de tarifas. Sólo queda por ensayar una reducción conveniente en los precios y el mejoramiento de sus servicios que son precisamente los únicos procedimientos eficaces y que desde principio debían haberse aplicado.

MIGUEL GARAU

ECOS DE CALAHORRA

3 de julio

MERCADO.—Los precios habidos en los frutos, hortalizas y pescados son los que a continuación detallamos: Cereza de monzón, a una peseta kilo; albaricoque francés, a 0'70; idem fino pequeño, a 0'55; peras de San Antonio y verdes a 1'10; idem coloradas a una; patata tierna a 0'30; caparrón, a 0'60; pepino, a 2'75 la docena; calabacines, a 0'90; alcachofas, a 0'50 y lechugas, a una; espinacas, a 0'45 y 0'50 el mazo; merluza, a 5; pescadilla, lenguados y congrio, a 3, y sardinas, a 1'50 el kilo.

VIAJEROS.—Marchó en la tarde de ayer a Torrejilla de Cameros, donde pasará la temporada veraniega, el capitán retirado de la Guardia civil don Julián Camacho con su familia. Para la misma localidad camerana salió también la distinguida señorita Mercedes Broquetas.

Llegaron de Orihuela, para pasar una temporada al lado de sus tíos, los señores de Moreno (don Francisco), don Joaquín Sánchez y su ama bhe esposa Blanquita Moreno. Regresó de Logroño después de

haber permanecido varios días en la capital la bellísima señorita Nati Duserm.

MILITARES.—Terminados sus deberes para con la Patria en el Regimiento de Artillería Ligera de esa capital, como soldado acogido a los beneficios del capítulo XVII del Reglamento de Reclutamiento (cuota), ha regresado a esta ciudad el simpático e inteligente mecánico José Ismael Duserm. De San Sebastián el joven adontólogo Leonides Díaz, que ha prestado sus servicios en igualdad de circunstancias que el anterior en el Regimiento de Artillería Pesada, número 3.

Se ha incorporado al Regimiento de Infantería Bailén número 24, el también soldado de cuota Antonio Alfaro Peña.—El sustituto.

4 de julio.

MUNICIPALES.—De la sesión que la Corporación municipal celebró anoche, se nos facilita la siguiente nota: "Asistieron los concejales señores Ochoa, Ruiz, Puerta, Lorente, Escalona y Lafuente, bajo la presidencia del alcalde don Luis Arpón.

El secretario habilitado, señor Hedo, da lectura al acta de la anterior, que queda aprobada por unanimidad.

Don Ricardo Varea y otros funcionarios municipales que fueron destituidos por el Municipio radical-cedista, solicitan se les apliquen los beneficios del artículo tercero del decreto de 29 de febrero último sobre indemnización por el tiempo que estuvieron cesantes de los cargos respectivos. A propuesta de la Presidencia pasa a estudio de la Comisión.

A fin de ultimar detalles para el proyecto de la Casa de Correos y Telégrafos, el Ministerio pide la inscripción en el Registro de la Propiedad del solar ofrecido a dicho efecto, y como el registrador encuentra dificultades por tratarse de un paseo público, es preciso tomar acuerdo y así se hace, considerando que dicho solar—donde hoy está emplaza "la Moza"—no perjudica para nada el paseo del Mercadal.

La Presidencia habla de la reorganización de la Oficina del Reparto, de la cual depende la marcha económica del Municipio, entorpecida por esta causa. Están sin cobrar muchos arbitrios: rútolos, solares, perros, etc., y la Alcaldía no va a estar en todos los asuntos. Es preciso designar a un empleado para que, junto con el jefe de esta oficina, practique una liquidación y pongan todo al día. Propone para ello al actual secretario Señor Hedo, y así se aprueba.

El señor Ochoa da cuenta de la brillantez de la exposición escolar celebrada en las escuelas nacionales, a la que asistió en representación del Ayuntamiento. Propone un voto de gracias a los maestros por los notables trabajos realizados, a pesar de la excesiva matrícula.

El mismo señor hace un ruego re-

ferente al término de La Cocha, donde se ha gastado en dos veces más de dos mil pesetas, proponiendo repartir dicho gasto entre los propietarios.

El señor Puerta da cuenta de la visita girada al Hospital donde vió ciertas anomalías por parte de los enfermos y de los que administran, y propone se nombre una Comisión que gire una visita y compruebe lo que él vió. La Comisión queda integrada por los señores Escalona, Ochoa, Puerta y la Presidencia.

El señor Lorente hace un ruego referente al pago de los haberes a la empleada de los evacuatorios de señoras. La Presidencia le contesta razonadamente, ya que esta señora hace su servicio y el de otra compañera que está enferma, y considerando los antecedentes de otros funcionarios, a la enferma no se le va a dejar sin su modesta retribución, aparte de que no se le fija un número de horas de servicio.

El señor Lorente hace otro ruego sobre el Cementerio de Murillo, que está abandonado. El señor Luis le contesta manifestándole que a aquellos vecinos se les deja para que se lo administren ellos, y el Municipio nada percibe; los propios interesados debían procurar, por respeto a sus antepasados y por interés propio, tener aquel Cementerio en condiciones.

El señor Lorente rectifica insistiendo, y la Presidencia le promete ver la manera de atenderlo.

Sin más asuntos se levanta la sesión.

A continuación, con asistencia de los concejales citados y bajo la misma Presidencia, se celebra sesión extraordinaria a fin de dar a conocer el resultado del expediente seguido a don Francisco Lorente y don Zacarías Escorza, jefe y subjefe que fueron de la Policía municipal. El señor secretario da lectura al mismo y, como en él se propone, se eleva a definitiva la destitución de dichos señores, por acuerdo unánime de la Corporación.—A. Gil.

Los permisos de verano a los funcionarios

Madrid, 4.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy, sábado, publica una orden circular de la Presidencia del Consejo de ministros que dice así:

"Esta Presidencia ha dispuesto que los Departamentos ministeriales concedan permiso para ausentarse de su residencia oficial, desde el día 15 del corriente mes al 15 del próximo septiembre, a los funcionarios y empleados de la Administración central y provincial que lo soliciten, estableciéndose al efecto los turnos para asegurar los servicios oficiales, que deberán quedar atendidos.

RIOJA ALTA

VALGANON, 4

EXPOSICION ESCOLAR.—Han sido expuestos el 3 y 29, los trabajos realizados por los niños, durante el curso, siendo visitado por todo el vecindario que elogiaba con satisfacción la labor desarrollada por profesora y discípulos.

Aparte de los bonitos dibujos, escritura y problemas, todo ello presentado con una limpieza esmeradísima, resaltaban los trabajos de costura, en lo que había cosas preciosas, por la finura y gusto con que estaba presentado, destacándose en estas labores, como mayorcitas, las niñas María Calvo, Severina Corral, María Repes y Severa Corral, que recibieron muchas felicitaciones así como su querida maestra, señorita Conchita Medarde por su labor instructiva durante el curso, demostrando afecto a su profesión y cariño a las niñas. Recibían profesora y niñas mi sincera felicitación.

De los niños no podemos dar a conocer sus méritos, por que los reservan para dentro de unos días, al mismo tiempo que represtarán una velada, de la que, en su día, nos ocuparemos.

BODA.—Se celebró a las once de la mañana la de la enamorada pareja Miguel Corral y Lucía Grijalba, bendiciendo la unión el párroco y apadrinando a los contrayentes don Máximo Corral, hermano del novio y doña Narcisca de Grijalba, hermana política de la novia. Una vez terminada la ceremonia, se trasladaron a casa de la novia todos los invitados que lo eran en número de cuarenta, saboreando un suculento banquete, en el que abundó la alegría y se hicieron votos por la felicidad del nuevo matrimonio.

Por la tarde se preparó un animado baile, que duró hasta las 10 de la noche, llamando la atención de los invitados, la señora Anselma, que a pesar de sus ochenta años bailó como si fuese una chavala. Con motivo de esta boda tuvimos la satisfacción de saludar de Logroño, a mis queridos amigos, Francisco y Ruperto Grijalba, con sus respectivas esposas y preciosos nenes. Reciban mi enhorabuena, haciéndosela extensiva a su familia.

—Han salido para Munilla, a pasar el verano con su familia, la señorita maestra, con su simpatísima hermana Pilarín. Feliz verano.

De Villalba, a pasarlo entre los suyos, la también culta maestra, Eusebia Urizarra.—Victoriano Garrido

LOS ALMACENES

JOTEJÚS

‘pueden demostrar, visitando el comprador esta Casa, que siguen haciendo su Gran Liquidación verdadera en toda clase de tejidos a PRECIOS MAS REBAJADOS, ya que no les guía otro fin que el deshacerse de ellos a cualquier precio.

JOTEJÚS Merced, 4, frente a la entrada de la Fábrica de Tabacos

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various words and fragments of text.

El anuncio no lo paga el que anuncia, ni el que lo lee, pues éstos resultan beneficiados con la publicidad. Quien lo paga indirectamente es el que no anuncia, pues le van restando la clientela y disminuyen sus ventas

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y enviándolos a la siguiente dirección: "Al Periódico LA RIOJA, Logroño".

TAURINAS

HACIA LAS CORRIDAS DE SAN MATEO

Un gran avance ha dado estos días La Popular en la organización de su cartel taurino de San Mateo. No obstante las dificultades extraordinarias que encuentran este año los directivos de la citada entidad taurina logroñesa, nacidas las más de ellas en las desmedidas ambiciones de algunos diestros que sin otro fundamento que eso que llaman "buena administración" piden la luna y un poco más, por que aun el poético satélite les parece poco, el programa festero del venidero septiembre hubiera estado a estas horas a punto de ultimar y con la casi totalidad de esos nombres que, de figurones ante los despachos de sus apoderados para desesperación de cuantas empresas solicitan su concurso. La eliminación de los matadores mejicanos ha permitido "subirse" a la parra" a determinados torerillos que sólo tendiéndoles una escala de billetes grandes se avienen a descender al terreno de las negociaciones. Preveíamos que en ese pleito toreril hispano-mejicano, no obstante la parte de razón que asistía a los diestros españoles, la solución, lejos de ser fuente general de beneficios, sólo había de convertirse en taza de plata para un par de toreros que, lo mismo que a los mejicanos, echarían por la borda de sus ambiciones, a toda la retaguardia de la tauromaquia. Y, desgraciadamente, así ocurre. Lo hemos comprobado en el terreno de la verdad. En el de la confección de nuestro programa septembrino de ferias. ¡Hasta "Cagancho" no ha admitido negociación alguna con la representación oficial de La Popular, sino es a base de dos corridas! Y lo mismo el calé que la totalidad de los toreros que suenan algo, cuando en el curso de las conversaciones hablan de una sola función, elevan a tal cuantía sus honorarios que, de aspirar a alcanzarlos ha de ser a fuerza de sacrificar a esos diestros de conjunto, obligados, si quieren torear, a hacerlo por cuatro perras gordas. La eterna injusticia taurina persiste, agudizada, a pesar de la marcha de los toreros mejicanos. Los "peces gordos" no dejan a los de segunda fila, ni las migajas de los programas de una sola corrida, por que cuando se dá este caso y no pueden exigir más corridas, se llevan lo que hay, aun cuando entonces tengan que ponerse a tono con las posibilidades económicas de las empresas modestas. Esa es, la forma en que se halla la organización actual de los carteles taurinos. Excluidos tres o cuatro nombres, ya quisieramos saber que beneficio ha producido a la restante torería española su "victoria" en el pleito sostenido con los matadores mejicanos. Por esa calle de la Amargura ha tenido y tendrá que caminar también la Popular logroñesa. ¡Y lo que son las cosas! "Dominguín", el blanco principal hacia donde van todos los toreros del conflicto ha sido quien sus exigencias, ni mucho menos imposiciones, ha permitido a Logroño abrigar sus corridas de feria con Domingo Ortega, único diestro que puede exigir, ya que no hay cartel de máxima categoría sin el nombre del "aleto", por muchas pretensiones que tengan los restantes toreros ocupantes de la cabecera del escalafón taurino. "Dominguín", repetimos, ha tenido con nosotros las máximas facilidades, y, en virtud de ellas, está contratado ya en firme para los días 22 y 23 de septiembre, días en que se celebrarán la segunda y tercera corridas de San Mateo. Aún ha extremado su afán de favorecer a La Popular, el exdiestro de Quismondo. Hasta pretendió que otra capital coincidente con la nuestra en la celebración de sus fiestas las anticipara un día a fin de que Logroño pudiera comenzar las suyas el domingo 20 y disponer así de nombres de relieve. Por eso, en este primer comentario sobre los trabajos organizadores de La Popular, es obligado aplaudir la buena disposición en que se ha colocado "Dominguín" que ni siquiera hizo la menor alusión a otro torero, y eso que no obstante tener un solo torero, Ortega, hay algunos otros que afanan la protección del popular empresario. Otro diestro que también es ya elemento seguro del cartel logroñés es Luis Gómez "El Estudiante", que apenas iniciadas las negociaciones para su contrata, olvidó, aquella exigencia absurda de unos honorarios elevadísimos, para aceptar los que le ofrecía La Popular. Y por seguro puede darse asimismo a Jaime Noain, figura destacadísima del toreo y tan indispensable en estas regiones norteñas, como podrá serlo la de mayor nombre taurino. Estos tres diestros son, por ahora, los que tienen contratados La Popular logroñesa. No obstante su escaso número, está ya ultimada una de las corridas de la feria venidera. ¡Y qué corrida! Domingo Ortega y Jaime Noain con toros de la Viuda de Concha y Sierra. La combinación más anhelada por

las empresas norteñas y que al no haberla conseguido otra plaza que la de Logroño, volcará sobre nuestra capital el día 22 de septiembre, fecha de su celebración, a todos los aficionados bilbaínos, navarros, burgaleses y zaragozanos, aunque también envíen nutridas representaciones otras muchas y muy distantes regiones. Aparte de esta magna corrida, el orden y situación actual de las corridas logroñesas es el siguiente: Día 21.—Jaime Noain y dos más con toros de Domecq. Día 22.—El sensacional acontecimiento antes detallado. Día 23.—Domingo Ortega, "El Estudiante" y otro con toros de Graciliano Pérez Tabernero. Las gestiones para designar esos "otros" van encaminadas hacia positivos valores del toreo, unos con nombres relevantes y otros con excepcionales condiciones toreras. Esa corrida de Domecq no tiene por ahora más que un torero que no le pone reparos. Es corrida para hombres, según las referencias que llegan sobre su trapío, y un hombre tenía que ser quien la aceptara sin titubeos. Ese hombre es Jaime Noain. Tal es el estado actual de las corridas de San Mateo. Y por su principio no cabe duda que La Popular va muy acertadamente hacia el logro de su gran cartel, de gran brillantez y de gran dignidad. Sin imposiciones, ni intransigencias. ¡Si hicieran igual todas las empresas y todas las comisiones, cuanto ganaría la fiesta taurina y cuantos beneficios obtendrían los toreros en general! Más que proclamándose "vencido"

res" en el pleito de los toreros mejicanos.

JAIME NOAIN EN LOGROÑO

De regreso de Bilbao, en cuya plaza y con motivo del festival a beneficio de los asilos de la capital vizcaína, alcanzó el viernes pasado un éxito clamoroso, otro más o sumará a los que lleva conseguidos esta temporada, llegó ayer el notable y valiente matador de toros, Jaime Noain. La indiscutible primera categoría taurina a que ha llegado Jaime en su peligrosa profesión, no ha hecho la menor mécula en su conocida sencillez y modestia, y Noain, siempre fiel a esas plausibles condiciones de su carácter, departió amistosamente con la legión de amigos, entusiastas y admiradores que se disputaban el gusto de saludarle y felicitarle por la sucesión de sus brillantes actuaciones.

Los más íntimos le hicieron repetidas demostraciones de cariño, obsequiándole con improvisados banquetes, en los que fue nota destacada la simpatía y cordialidad de afectos que el valiente torero disfruta en todo el vecindario logroñés.

Jaime Noain y su cuadrilla, sin excluir al simpático Pedriles, marcharán hoy a última hora de la tarde hacia Madrid, para regresar nuevamente el jueves próximo y trasladarse después de pasar otro día entre otros, a la capital navarra, donde como es sabido, torea la corrida extraordinaria de los "sanfermines", que va a batir el record de espectadores logroñeses, a juzgar por la infinidad de excursiones automovilistas que hay preparadas para dicho día.

PARA "TORERIAS"

Francamente, no leemos el semanario madrileño "Toreras". Claro que ello no quiere decir que no tenga muchísimos lectores. ¡Cuestión de gustos! Uno de esos lectores, nos ha enterado de que en una noticia de "Toreras" se afirma que Domingo Ortega no toreará la feria logroñesa por culpa de "Migueliyo". Y, efectivamente, "Toreras" no ha hecho más que equivocarse por partida doble. Ortega toreará dos corridas en Logroño y las va a torear precisamente por nuestra intervención en su contrato. Que pregunte "Toreras", si es verdad o no, esta fanfarronada nuestra, al propio "Dominguín".

MIGUELIYO.

Distrito de Logroño

ENTRENA, 4

Por los propietarios don Angel Sáenz y doña Modesta Corral ha sido adquirida una hermosa máquina trilladora con el fin de trabajar la mies del pueblo. —En cuanto al campo, las cebadas no van a rendir nada, pues la granazón ha sido deficiente por las lluvias. —Las viñas también presentan en varios términos, señales de ser atacadas por el mildiú, combatiéndolo con buenas manos de sulfato. —El día de San Pedro dieron fin

los cultos que el Apostolado de la Oración ha celebrado durante todo el mes de junio, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Dicho día hubo cultos extraordinarios con sermón, a cargo de nuestro párroco don Juan Luis de Gregorio y con procesión por el interior del templo.

—Han sido regenerados con las aguas bautismales, un hijo de nuestros convecinos don Antonio Terroba, una hija de don Victor Cámara, poniéndole el nombre de Anita.

—Doña Soledad Rodríguez, esposa del maestro nacional de Peñaloscintos, don Rufino Treviño, ha dado a luz una robusta niña primer fruto de su matrimonio.

También el hogar del maestro herrador don Guzmán Abalos, ha sido alegrado con un niño.

—Enhorabuena a los venturosos padres.

—Días pasados sufrió una caída de la caballería que montaba, el anciano don Zenón Fernández, encontrándose mejorado, de lo que nos alegramos.

—De Sansol han venido las bellas señoritas, Mercedes y Teodora Baños, hermanas del joven maestro panadero de la tahona "La flor de Entrena".

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. Enciso Briñas
Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau
G. G. Baquero
Oculista Exalumno del Hospital de Valdecilla
Once de Junio, 18, entr. 5.º. 1463

BODA

Días pasados tuvo lugar en el Santo templo Metropolitano del Pilar de Zaragoza, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Ester Palacios Remondo, de distinguida familia de la Rioja y don Guillermo Jiménez, acreditado comerciante de la misma localidad, y natural de San Pedro Manrique.

Fueron padrinos doña Petra Palacios Pastor, tía de la novia, y esposa del renombrado maestro nacional don Félix Terreros, y un hermano del desposado.

Ofició en la ceremonia el ilustre escolapio corbaqués y rector de los escolapios de Zaragoza P. Santos Pastor que tuvo palabras muy en conformidad con el acto.

Acompañados de numerosísima concurrencia dada la simpatía con que cuentan ambas familias, se celebró el banquete en la acreditada fonda "Las Animas", en su típico salón de bodas, resultando espléndido.

Los novios partieron en viaje de luna de miel, que deseamos sea eterna, para las principales poblaciones del Norte de España.

Nuestra más cordial felicitación a los nuevos desposados, extensiva a sus distinguidas familias.

LA RIOJA hace 25 años

En la sesión que celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Francisco Iñiguez, propuso éste que las casetas de baratas y espectáculos se colocasen el próximo San Mateo en el solar de Covarrubias. Algunos concejales se declararon partidarios de que volviesen a ocupar el Espolón, anunciando otros que a ello se oponían terminantemente, porque no debía limitarse el único paseo que había. Al fin se acordó que se colocasen junto al Instituto, como en el pasado San Bernabé.

—La Sociedad de dependientes de Comercio nombró la siguiente Junta directiva: Presidente, José Bermejo; vice, Luis Berlanga; secretario, Pedro Alonso; tesorero, Andrés Cervera; contador, Alberto Jaume; vocales, Isidoro González, Tomás Franco, Rufino Jiménez y Gerardo Aguirre.

—El alcalde se reunió con el arquitecto don Amós Salvador y Carreras y el ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo, para tratar de un proyecto de traída de aguas de Toloño, en relación con el ya conocido y que lo simplificaba en parte.

—Por el Ministerio de Fomento fueron nombrados corredores de Comercio de esta plaza don Eduardo Larrea y don Ambrosio Ramírez.

—Fue pedida la mano de la señorita Adela Cenzano Gil, para el comerciante don Eusebio Sáenz, fijándose la boda para la primera quincena del próximo mes de septiembre.

—A las seis de la tarde pereció abogado cerca del pozo de Cubillas Luis Ruiz Mendoza, de 16 años, tambor del regimiento de Ballén.

—La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 33'5 grados; a la sombra, 28'5, y la mínima, 12'2, y al siguiente día, 36, 30'4 y 13'7, respectivamente.

—Nuestro paisano don Daniel González, de Fuenmayor, obtuvo por oposición la Cátedra de Contabilidad de la Escuela de Gijón.

—En Arnedo en la parroquia de los Mártires, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Francisca Herreros y el comerciante don Victoriano Pérez, actuando de padrinos don Ramón Larrea, de Fitero y su esposa doña Rosario Iturriaga. Bendijo la unión el coadjutor de Quel don Félix Herreros, primo de la contrayente. —En Grañón contrajeron matrimonio Silvano Arrechinolaza (El Cachetero) y Ezequiel Barrio.

En Munilla, la Junta local de Primera Enseñanza pidió a la provincial de Instrucción pública, que se concediese una distinción al maestro de dicha localidad don Jacinto Trincado, por los excelentes resultados apreciados en sus alumnos.

—En Antol el movimiento de población durante el pasado mes de junio fué de 15 nacimientos, 5 defunciones y 3 matrimonios.

—LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).—Los señores don Ezequiel Lora, don Julio Farias y don Anselmo Martínez, firmaron la escritura de compra del molino titulado del Sotillo y el mismo día quedó constituida la Sociedad civil colectiva que dichos señores formaron con un ingeniero electricista parisién, bajo la denominación de "Sociedad Logroñesa del Alumbrado Eléctrico," para la instalación de la misma en esta capital, que se proponían inaugurar el día de San Mateo próximo.

—Celebró su primera sesión el nuevo Ayuntamiento, presidida por el alcalde reciente nombrado, don Diego de Francia, marqués de San Nicolás, quien encareció a los concejales que trabajasen todo cuanto pudiesen en favor del pueblo; también se dió lectura a un telegrama del hijo predilecto de Logroño, don Práxedes Mateo Sagasta, saludando al nuevo Concejo. —Fue nombrado director del Instituto de Logroño don Mariano Lorcerales y Ruata

Almacenes de San Pedro S.A.

ANIVERSARIO

1 de Julio AL 31

SIGUE CON EXITO EXTRAORDINARIO LA FORMIDABLE LIQUIDACION

Para conmemorar el primer aniversario de la apertura de nuestros almacenes

Jamás se ha presentado oportunidad tan excepcional para adquirir casi regalados géneros selectos de actualidad

ALMACENES DE SAN PEDRO S.A.

Lo...
FR...
No...
An...
Re...
To...
LA...
El...
ap...
de...
vic...
D...
flan...
tar...
min...
me...
per...
blio...
el...
dias...
dos...
All...
so...
suc...
E...
Tra...
per...
sion...
ción...
era...
de...
cele...
ere...
ria...
da...
za...
tur...
sete...
zar...
Hta...
D...
dece...
pro...
do...
el...
rias...
bó...
una...
de...
esc...
laci...
Info...
fav...
ene...
Ens...
do...
gru...
da...
la...
y...
F...
de...
elen...
de...
dán...
a...
el...
bad...
tros...
D...
to...
Cal...
clar...
con...
Inst...
con...
tam...
G...
lim...
Jun...
y...
(Ba...
O...
nti...
gad...
req...
nist...
P...
Info...
rio...
mon...
lo...
A...
de...
ela...
mos...
mini...
tion...
das...
D...
niti...
algu...
tiene...
que...
de...
la...
que...
Term...
que...
blás...
medi...
A...
RI...
Va...
SGCB2021